

Trabajo, basura y prejuicio en Bogotá.

Una mirada histórica a la lucha de los obreros del aseo por conquistar los derechos de ciudadanía, 1920-2018

Frank Molano Camargo

Docente Titular de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Candidato a Doctor en Historia, Universidad de Los Andes

La suciedad, tal como la conocemos, consiste esencialmente en desorden. No hay suciedad absoluta: existe sólo en el ojo del espectador.

Mary Douglas. Pureza y Peligro, 1970.

3600 obreros del aseo bogotano pertenecientes a la empresa pública Aguas de Bogotá se han declarado en huelga en defensa de los acuerdos de formalización laboral firmados en 2013 por parte de sus sindicatos, el entonces alcalde Gustavo Petro y el Ministro de Trabajo Rafael Pardo. Al tiempo, la imagen que difunden los medios es la del caos y la falta de autoridad. Montones de basura sin recoger en las calles bogotanas, son reiteradamente publicitados, insinuando que los obreros han sometido a la ciudad a una injustificada emergencia sanitaria y ambiental.

La campaña antisindical y en contra de la existencia de una empresa pública de aseo, oculta que, tanto liquidar la primera como despedir a los trabajadores se inscribe en la política de descuidadización y precarización social que históricamente han enfrentado los trabajadores del aseo bogotano. La política del desprecio contra estos trabajadores ha sido encarnada por sectores recalcitrantes de la élite burguesa bogotana que en nombre de la higiene y las buenas costumbres incrementan la segregación urbana y la desigualdad en la capital colombiana. De hecho la apelación permanente en la gran prensa escrita, hablada y televisada es que “la ciudadanía” – es decir la élite- no quiere que se reviva el monstruo de la EDIS (Empresa Distrital de Servicios Públicos 1958-1994) y su

temible sindicato, lo cual resulta sintomático de una mentalidad enquistada en lo más profundo de la conciencia burguesa que pretende distanciarse moral y socialmente, desde un aura de limpieza y pulcritud, de todo lo que socialmente ha construido como sucio y despreciable, la basura y sus obreros. En este artículo, desde una perspectiva histórica reconstruyo las luchas que, en y desde la basura han librado los obreros del aseo bogotano por conquistar los derechos de ciudadanía.

Resistencia y lucha por el reconocimiento ciudadano. 1920-1958

Si bien todos producimos basura no todos compartimos la misma relación con ella. La modernidad burguesa ha construido una distancia moral, social y espacial con la basura y en el algoritmo de qué tan cerca o lejos estemos de ella, así se reconocen los derechos ciudadanos. Supuestamente entre más distantes estemos de los desechos, más seguros nos sentiremos y mejor cualidad de humanidad portaremos.

En sociedades de ciudadanía fragmentada, como la colombiana, la comunidad política no está conformada por iguales, sino por clases sociales, jerárquica, económica, social y espacialmente distantes. La cúspide de la pirámide social está ocupada por la elite burguesa, que se representa a sí misma como fuente de bien y perfección y por ende modelo ciudadano ejemplar a imitar, pero no a igualar.

La relación social con la basura ofrece un lugar privilegiado para analizar esta construcción de desigualdad política. Son los machos burgueses los más distantes de la basura. En el hogar son las esposas y las empleadas del servicio doméstico quienes se encargan de gestionar los desechos producidos. En la oficina son las secretarias y asistentes y fundamentalmente las empleadas de aseo quienes lidian con la basura del lugar de trabajo.

A finales del siglo XIX el costumbrista bogotano José Caicedo Rojas escribió una crónica denominada *Las criadas de Bogotá*, en la que describió la “jerarquía servil” que estaba al servicio de burguesía, encargada de la basura doméstica. Para Caicedo, el nivel más bajo de la jerarquía estaba conformada por criadas que provenían “de la ínfima del pueblo, con perdón de la igualdad de la democracia, y son el non plus ultra de la mugre, desaseo y estupidez. [...] Estas son las que sacan la basura de la casa, deshieran la calle y hacen todos los oficios más humildes y viles”. (1)

Las mujeres que han hecho parte del servicio doméstico, muchas de ellas niñas compradas en hogares campesinos y de comunidades afrodescendientes y cautivas en las mansiones cárceles de la burguesía, sometidas al abuso y acoso de sus honorables patronas y patronos. Ellas tienen su historia de lucha y resistencia –aún invisible y sin mayores registros- por el reconocimiento y por la ciudadanía, que a hoy ha ganado algunos derechos laborales.

En el espacio público de la ciudad el Estado organizó, a comienzos de siglo XX, un grupo social encargado de la recolección y el barrido de los desechos producidos por el conjunto social. Estos obreros del aseo eran reclutados entre los sectores sociales más empobrecidos y recibieron el desprecio tanto de los altos funcionarios del municipio (Estado) como de la mayoría de la sociedad. En 1922 el Administrador del Aseo Municipal, Abel Calderón, comentaba las penosas condiciones laborales de los peones del aseo.

“Creo que es de mi deber, por tratarse de una medida equitativa y justa, el recabar nuevamente sobre la necesidad de que se aumente el salario de los trabajadores, así: los del barrido \$0-10 diarios y los del acarreo \$0-20 diarios: los primeros permanecen entre la basura durante las horas de servicio diario, exponiendo no solamente su salud sino la vida. Principian trabajos a las 3½ a.m. y se desayunan a las 6 ½ a.m., de consiguiente con ese salario tan escaso no pueden atender el sustento de sus hogares ni mucho menos proporcionarse una alimentación regular que les ayude a defenderse de las infecciones que contraen en el servicio: a los segundos les sucede cosa igual, y además en las épocas de invierno por su escasez de ropa permanecen mojados de día y de noche y entre el barro y la lluvia”. (2)

En 1925, Andrés Villarraga, Inspector Fiscal del Municipio, visitó los Talleres del Ramo de Aseo ubicados en los predios del hoy barrio Quiroga, hacienda en donde estaba el botadero de la capital, Villarraga hacía notar que los obreros enfermos dejaban de laborar y por esa razón no recibían el pago de los jornales correspondientes,

“A los pagos se presentaron Hipólito Chiape y Heliodoro Parra, peones del acarreo, y Rafael Quintero, peón del barrido, a quienes no se pagó porque habiendo estado imposibilitados para el trabajo por algunos días a causa de heridas y contusiones sufridas en el trabajo mismo, necesitaban comprobar este hecho ante la alcaldía para poder cobrar su salario. El caso de estos obreros es un verdadero accidente de trabajo, pero como ellos no conocen las disposiciones que rigen la materia para hacer oportunamente sus gestiones, sufren un perjudicial retardo en el pago”.(3)

La ciudadanía no consiste exclusivamente, como se asume desde una visión liberal, en alcanzar la mayoría de edad y cedularse, es el derecho a disfrutar de las posibilidades de una comunidad política.

El 29 de octubre de 1925 en una solicitud de mejora salarial, destinada al Concejo Municipal, algunos obreros del aseo expresaban la conciencia de su propia condición y la demanda de reconocimiento social y protección ante los peligros sanitarios que enfrentaban.(4)

“No se oculta a los señores Concejales lo justo de esta petición –alza de jornales-, toda vez que somos los encargados de conservar la higiene y el aseo de la ciudad exponiendo en ello nuestras propias vidas, si se tiene en cuenta las infecciones mortíferas que se pueden contraer en el servicio a que gustosos nos dedicamos para nuestra mantención diaria y de nuestras familias y beneficio de la sociedad”.(5)

Los obreros aprovecharon tanto el discurso higienista como el marco de oportunidades abierto en los gobiernos liberales para ampliar su reconocimiento como ciudadanos. Conformaron su sindicato en 1934, desde el que se atrevieron a participar y opinar en los debates públicos sobre la gestión del aseo en la ciudad, razón por la cual despertaron la furia de la alta sociedad. Cómo estos cretinos se atrevían a opinar si debían estar barriendo las calles. Ese año de 1934

el presidente del sindicato Oliverio Durán, cuestionó en la prensa la desidia municipal en el servicio de aseo.

En los años de 1912 a 1920 Bogotá tenía 320 peones para el aseo. De 1920 a 1926 tuvo 280 obreros y con gran aumento de área y de población, Bogotá solo cuenta con 175 obreros para todo el barrido.(6)

El sindicato liderado por obreros liberales y comunistas encontró en la organización y solidaridad colectiva y en la amenaza de huelga un repertorio de protesta clave y reafirmación ciudadana, que además de inquietar a las autoridades, lograba mejoras laborales, incrementando la animadversión de las elites, lo que se puede inferir de un editorial del periódico *El Tiempo* en 1934:

“Si alguna huelga hay que evitar es esta, pues la magnitud de sus consecuencias rebasa todo cálculo. El problema del trabajo que la suscita, problema que forzosamente ha de tener solución pronta y fácil, puede convertirse en término de horas en problema de salud pública. No hay en este caso razón alguna que justifique la extremosidad del riesgo que amenaza a la ciudadanía bogotana”.(7)

La organización sindical contribuyó a ampliar otros derechos de ciudadanía, por ejemplo el acceso al consumo de bienes, negado a amplios sectores populares. El Sindicato promovió la construcción de la Cooperativa de Trabajadores del Aseo en 1942, la que facilitó el ahorro, la adquisición de muebles y el auxilio en caso de enfermedad o fallecimiento del trabajador.

La activa participación política de los obreros del aseo despertó el sentimiento revanchista de la burguesía y las autoridades municipales y laborales. Socialmente, a los obreros del aseo se les empezó a denominar en la década de 1930 como los “marranos” un término despectivo que buscaba negar su capacidad de acción política y los situaba como rebuscadores de la basura, ni siquiera como funcionarios públicos. En la prensa y en los corrillos del Concejo se burlaban de los “marranos” y se decía que por su suciedad era lo primero que debía depositarse en las canecas de la basura.

Además el espíritu anticomunista de la burguesía capitalina entre miedo y burla, pedían sanciones para un activista obrero, militante del Partido Comunista, a quien se referían en la prensa como “Servio Tulio, el camarada comunista del Aseo”.(8) Para la burguesía era imposible que “la ínfima del pueblo” hiciera política, que participara en la construcción de la Central de Trabajadores de Colombia –CTC y que se atreviera a solidarizarse con otros trabajadores en huelga, como la de taxistas en Bogotá en 1934(9).

Por eso el primer punto del Pliego de Peticiones discutido con la Alcaldía Municipal en febrero de 1938, fue la exigencia del reintegro de los obreros Deo Bulla, Luis. E. Restrepo, Héctor Romero, Daniel Hernández, Andrés Piñeros, Nicolás Galindo y Mauricio Santana. “Los tres primeros suspendidos como represalia por haber asistido al tercer congreso nacional del trabajo, y los demás retirados sin causa justificativa y por el hecho de pertenecer a este sindicato”.(10)

Una década más tarde la burguesía aprovechó el retorno del conservatismo al poder y el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán para desplegar una revancha antipopular. En el sindicato de los trabajadores del aseo municipal, las autoridades municipales lograron despedir a los obreros comunistas y liberales, obligaron la desafiliación del sindicato de la CTC y su afiliación a la nueva central conservadora y católica Unión de Trabajadores de Colombia-UTC y reclutaron como peones a quienes manifestaban su fe en Cristo, su anticomunismo y su lealtad al conservatismo. Habría que explorar desde el punto de vista de los obreros, lo que significó esta transición y las transacciones que debieron asumir para no perder derechos ciudadanos conquistados gracias a su sindicato, por ejemplo la Cooperativa y su existencia legal. Los archivos de esa época desaparecieron, unos durante el Bogotazo, otros antes de la caída de Rojas Pinilla y la censura de prensa existente entonces dificulta la indagación en fuentes históricas.

El poder burgués bogotano, mudó de piel, pero ante los obreros del aseo siempre quiso tenerlos como sujetos sumisos y agradecidos, fieles a la política de la basura del gobierno de turno. Esto se deduce del debate sobre los sucesos ocurridos en la Plaza de Toros la Santamaría el 5 de febrero de 1956, cuando el público liberal-conservador que había abucheado a la hija de Rojas, María Eugenia, fue atacado por obreros del aseo armados de garrotes y por policías.

En las indagatorias realizadas en 1958, una vez establecido el Frente Nacional, se conoció que el Coronel Velosa Peña, Director de Aseo en 1956 dependencia adscrita a la Secretaría de Higiene del Distrito, ordenó el ataque a la multitud. Según el relato periodístico, los obreros fueron citados e instruidos por Velosa para actuar, si el público abucheaba al presidente o a su hija. (11) En las indagatorias los obreros astutamente dijeron que efectivamente Velosa los había instruido y dado la orden de atacar, así mismo que habían recibido los pases de entrada al Circo de Toros, pero que ellos decidieron no asistir. Nunca se esclareció este suceso. No obstante cientos de obreros fueron despedidos.

Con el régimen bipartidista del Frente Nacional, los políticos liberales y conservadores, en nombre de la eficiencia administrativa dieron origen en 1958 a la Empresa Distrital de Servicios Públicos, que años después sería conocida por el acrónimo de EDIS. En el Concejo Distrital y en la prensa clamaban los políticos bipartidistas por la despolitización de la EDIS, refiriéndose a cortar vínculos con la activa presencia del rojaspinillismo, pero no dudaron en lanzarse por el control burocrático de la nueva empresa y de su sindicato, que era principalmente de filiación conservadora.

Los obreros de la EDIS, 1958 – 1994

La memoria neoliberal que se gestó en la década de 1990 ofrece un relato sobre la EDIS y Sintraedis en la que la primera es un culto a la ineficiencia y el fracaso de lo público y el segundo, un voraz depredador del patrimonio y el presupuesto, y responsable en última instancia, de la crisis de la empresa pública del aseo urbano. En consecuencia, nunca más sindicatos, ni empresas públicas de aseo.

Este relato neoliberal pasa por alto un detalle. Desde la constitución de la EDIS en 1958, la burguesía bogotana se resistió a pagar la tarifa de aseo. Los industriales y empresarios presionaron a sus aliados en el Concejo para evitar ser gravados con la tarifa ya que eran los mayores productores de basura en la ciudad. También el Estado, el Distrito Especial, mantuvo una deuda permanente y no giró completo su compromiso de transferir el 20% del recaudo del Impuesto Predial y el 5% del de Industria y Comercio, según se establecía en el Acuerdo 30 de 1958 para el funcionamiento regular de la empresa. El deficiente sistema distrital de inventario del número de usuarios facilitó la actitud evasora de la elite empresarial y generó que la EDIS estuviera en permanente déficit presupuestal, teniendo que acudir al endeudamiento para la compra y mantenimiento de equipos en una ciudad que crecía poblacional y espacialmente. Ahí radica el verdadero problema de la denominada ineficiencia de lo público.

Por eso es difícil culpar a los trabajadores de la quiebra de la EDIS, sometida también a la rapiña burocrática bipartidista que impidió los derechos de carrera administrativa y la vinculación por méritos del personal directivo. Siempre estos cargos fueron discrecionales de los Concejales, lo que limitó la capacidad de generar proyectos de largo plazo y continuidad en la planeación y administración.

Sintraedis cumplió, eso sí, un importante papel social y permitió la reconquista de los derechos ciudadanos y la construcción de una fuerte identidad obrera, que solo fue vencida con la privatización definitiva de 1994. Fue el Sindicato el que logró erradicar los métodos autoritarios de administración, como el castigo físico a que eran sometidos los obreros hasta la década de 1960 (12).

El bipartidismo frentenacionalista buscó gobernar a los obreros, controlando el sindicato y vinculando trabajadores para que hicieran política partidaria, al fin y al cabo era una empresa con un número considerable de trabajadores, 864 en 1955 y 3.500 en 1978 (13), la mayoría personal obrero.

Un estudio del Departamento Administrativo de Planeación Distrital realizado en 1978 documentaba que estos obreros estaban en un 55% entre los 18 y 39 años y el 45% se encontraban entre los 40 y los 55 años. Habían alcanzado estabilidad

laboral ya que el 71% había permanecido más de 10 años en el cargo, el 19% había permanecido entre 11 y 19 años y 10% había superado la barrera de los 20 años de servicio. El DAPD concluía que eran obreros con estabilidad pero con bajos salarios (14).

El mismo informe encontró que de los 3.120 obreros, 2.120 tenían educación primaria o eran analfabetas, 372 bachilleres, 7 con educación en comercio, 3 eran técnicos, 7 tenían título universitario y 611 no registraban información. Caso contrario ocurría en los niveles administrativos. De 379 empleados, 169 eran bachilleres, 73 universitarios, 53 con estudios de primaria, 36 con estudios de comercio, 3 con estudios técnicos y 45 no registraban información.

Adicionalmente los obreros tenían serios problemas de salud ante la inexistencia de medicina profesional y preventiva, y dotación adecuada que resolviera oportunamente las enfermedades contraídas en el trabajo, tales como afecciones de columna, enfermedades de los riñones, sinusitis, artritis, cortaduras en las manos, lesiones en los pies. Situación que si bien fue contrarrestada todavía se presentaba antes de la privatización de 1989 (15).

Para mejorar las condiciones laborales y sociales los obreros apelaron a varios mecanismos. De una parte, practicaron la recuperación de materiales como cartón y metal, a lo que se le denominó “el talego de la vida”, lo que indignó a las directivas de la Empresa porque retrasaba los tiempos de barrido y recolección. En ese momento surgió la política de rechazo al reciclaje por parte del Distrito y las gerencias de la EDIS.

Para los obreros estas eran prácticas de reciclaje valiosas, para ellos y para la misma economía nacional, según me lo comentó Ciro Onzaga, dirigente sindical entre 1970 y 1991.

“En ese tiempo la basura no valía nada, no se sabía que se pudiera reciclar. La basura llegaba al botadero y ya. Cuando aparece Cartón de Colombia empieza a comprar el cartón, entonces nosotros los trabajadores decidimos escoger cartón, papel, y se lo vendíamos por kilos, llevaban un costal prendido al camión y ahí se echaba lo que se había escogido. Al llegar al botadero ahí había gente que compraba. Se empezó ese reciclaje, llegaba

gente al botadero a organizar el reciclaje, muchas señoras, y de un momento a otro eran miles. Se reciclaba cartón, plástico, hueso, cáscaras de huevo, todo lo que se pudiera. Había camiones al frente comprando todo, diario eran toneladas de basuras recicladas. El papel se iba para Cali. La gente decía que era que los escobitas no hacíamos nada más que reciclar, eso fue un problema con nosotros porque reciclábamos”. (16)

También en la década de 1970 los trabajadores lograron establecer las primeras convenciones colectivas, mejorando en algo el salario, la estabilidad laboral y el respeto de las administraciones. Por convención se conquistó la jornada laboral de 6 horas y media, con ello menor tiempo de exposición y así evitar los problemas de salud derivados del trato directo y prolongado con la basura.

Los obreros y su sindicato tuvieron la osadía de construir una sede vacacional, “La Escobita”, en Melgar, financiada con recursos propios derivados de la actividad de recuperación y con aportes de la Empresa. Osadía porque era inconcebible que la “ínfima del pueblo” quisiera tener clubes como la elite.

Fabio Puyo, gerente de la EDIS entre 1970 y 1974, convenció a los obreros de llamarse a sí mismos “escobitas”, removiendo el remoquete de “marranos”. Inicialmente los obreros no querían ser llamados escobitas, mucho menos “marranos” pero aceptaron a cambio de la defensa de la Convención colectiva. Puyo hizo una intensa campaña publicitaria para que la ciudad se acostumbrara a llamarlos “escobitas”, por ejemplo patrocinar al ciclista “escobita” Morales, quien corría a nombre de la Edis en la Vuelta a Colombia (17).

Para mejorar el nivel de vida de las familias obreras el Sindicato hizo de la Cooperativa un instrumento para acceder a vivienda propia, electrodomésticos, útiles escolares, dimensiones materiales de la ciudadanía usualmente desconocidas. También tuvo la iniciativa de construir un colegio para los hijos de los obreros. Según relata Ciro Onzaga, el sindicato habló con el sacerdote Estanislao Carvajal quien facilitó un lote en el barrio que había nacido con su nombre, al sur de la ciudad, el cual fue adquirido por la Cooperativa y mediante autoconstrucción finalmente edificado. Tenían la sede del colegio pero no los

profesores. Por eso interpelaron en 1975 al Ministro de Educación Hernando Duran Dussan...

“Resulta que en ese tiempo estaba de presidente el hijo de Alfonso López, entonces le dijimos al Ministro vamos a construir un colegio en homenaje a Alfonso López Pumarejo, y así se va a llamar la institución. Claro, eso fue difícil primero en el sindicato, que era de mayoría conservadora, pero acordamos actuar con tacto. Y se logró un convenio, que el colegio era del sindicato quien lo administraba y los profesores eran pagados por la nación” (18).

La cooperativa y el colegio significaron logros materiales y sociales del sindicato, y razones para incrementar la adhesión de los trabajadores y el malestar en las elites, quienes seguían considerando intolerable que los obreros trabajaran 6 horas y media, tuvieran primas y bonificaciones. Además, quinquenio del 20% del salario, pensión a los 20 años de trabajo, un colegio y una sede vacacional y para colmo que hicieran recuperación de basuras para su beneficio (19).

Pero lo que más ofendía a las elites era que la “ínfima del pueblo” se atribuyera el derecho a coadministrar la empresa. El poder alcanzado por el Sindicato permitió que delegados de los trabajadores participaran con voz y voto en las diversas instancias relacionadas con la administración de personal, y sobretodo que se atrevieran a plantear que los de abajo podían ocupar el lugar de los de arriba.

El obrero del aseo Justiniano Espinosa decía al respecto en 1979:

“La ciudadanía en general se queja de la mala calidad de los servicios públicos. Pues bien; mientras al trabajador que presta estos servicios no se le vincule a la empresa; no se le permita participar en la marcha de la misma; no se le trate con las consideraciones debidas a su dignidad; no se le permita desarrollar su capacidad de iniciativa, ese trabajador, repetimos, ejecuta de mala gana su tarea; trabaja por ganarse un salario pero no por contribuir a la mejor prestación de los servicios” (20).

Compartir con los obreros la administración de una empresa pública era inaceptable para el Estado burgués. Así que durante la década de 1980 las diferentes alcaldías y la mayoría bipartidista del Concejo de Bogotá, empezaron a nombrar gerentes encargados de preparar la privatización de la EDIS y el desmonte de los derechos de los trabajadores. Mediante procesos disciplinarios y

persecución sindical doblegaron la resistencia sindical. En 1988 el alcalde Andrés Pastrana privatizó el 40% del servicio de aseo entregado a los nacientes empresarios de la basura el monopolio argentino Limpieza Metropolitana LIME, surgido con los favores de la dictadura como modelo de eficiencia y al consorcio Aseo Capital de los empresarios colombianos Ríos Velilla, amigos del por entonces concejal de Bogotá Germán Vargas Lleras.

Desciudadanización de los trabajadores del aseo bogotano 1988 - 2012

La privatización del servicio de aseo, iniciada en 1988 y culminada en 1994 con la liquidación de la EDIS, significó para los obreros su reconversión en ciudadanos con derechos limitados, sufriendo un proceso de desciudadanización, consistente en la “extracción” de la ciudadanía, de los derechos y la dignidad alcanzadas, convertidos en sujetos que deben sacrificarse, minorizarse para así garantizar el bienestar de los verdaderos ciudadanos.

La criminalización de la asociatividad sindical en los monopolios privados del aseo fue y sigue siendo un mecanismo de desciudadanización, respaldado por la contratación mediante bolsas de empleos, lo que impide cualquier relación entre el trabajador y la empresa y entre los trabajadores mismos. Con la privatización los empresarios y las autoridades distritales liquidaron la agencia política de los obreros, su presencia en el debate público, siendo reducidos a lo que siempre se pretendió, seres silenciosos, atemorizados y presurosos tras sus escobas o apurados recogiendo bolsas para depositarlas en los camiones, vistiendo coloridos uniformes que sirven para publicitar a las empresas, más que para la seguridad laboral de los obreros.

En páginas de bolsas de empleo tercerizado como A tiempo SAS, Tprotec SAS, Proservis, entre otras, es común leer la oferta de trabajo con que hoy se engancha a los obreros del aseo y se les promete el paraíso:

“Operarios de aseo Barrido. Proservis Bogotá, D.C.

Jornada completa \$850.000,00

Importante empresa con presencia a nivel nacional, desea vincular, a su equipo de trabajo, personal con mínimo 6 meses de experiencia en el área

de servicios generales y barrido. Se labora turnos de 8 horas con disponibilidad de domingo a domingo 800.000 prestaciones Respuesta inmediata, se garantiza estabilidad laboral y crecimiento dentro de la compañía” (21).

Este tipo de trabajo precarizado y tercerizado tiene repercusiones directas en el bienestar de los trabajadores. Se ha incrementado la desprotección frente a accidentes y enfermedades laborales. Muchos obreros tienen que acudir a acciones de tutela, un mecanismo no colectivo de resistencia, para demandar la atención en salud.

Un ejemplo al respecto es el del obrero Carlos Armando Martínez Roncancio, empleado del monopolio Limpieza Metropolitana, quien tuvo que acudir ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para reclamar por el deterioro de su salud. En 2005 empezó a sufrir de “espasmo y afectación de la columna vertebral por fractura lumbar y cervical”, por lo cual empezó a recibir acoso laboral para que renunciara. En 2007 sufrió un segundo accidente ya que la empresa no puso en práctica las recomendaciones médicas que le habían sido formuladas. LIME logró despedirlo y más adelante fue recontratado por la bolsa de empleo Aseraseo. En 2013 tuvo otro accidente laboral, que pese su gravedad, no fue reportado por el empleador. Por esto razón formuló reclamación a la empresa, la cual valiéndose de la legislación laboral a su favor lo despidió sin causa alguna. Mediante la simple cancelación del contrato, pese a su severa enfermedad. Hoy padece, producto de la precarización y la descuidadización las siguientes enfermedades laborales que las empresas y las EPS se niegan a reconocer como enfermedades contraídas en el lugar de trabajo: hipertensión grado 2; hernias cervicales C2, C3, C4 Y C5; hernias discales L1 y L5; aplastamiento de las lumbares L4 y L5; Sacriolitis; espasmos musculares y adormecimiento parcial y total del cuerpo (22). Problemas de salud como estos son recurrentes entre los obreros del aseo privado.

Epílogo: Intentos de reciadadización y nueva descuidadización

En 2012 el alcalde Gustavo Petro propuso un nuevo esquema de aseo urbano. Pese a la oposición del procurador Ordoñez y de los empresarios de la basura,

estableció la empresa pública Aguas de Bogotá, que promovió la sindicalización de sus obreros. Un gesto que sin duda estaba encaminado a restituir los derechos de ciudadanía de los trabajadores del aseo urbano, quienes no obstante, mantuvieron roces y protestas con los administradores de la empresa y con el mismo alcalde en materia de aumento salarial. No eran simplemente fichas del petrismo, como se les ha calificado, en el intento de desconocer su agencia política.

Cuando llegó Peñalosa a la alcaldía inició un brutal y rencoroso desmonte de la política de Petro. Ordenó al gerente de Aguas de Bogotá entorpecer el funcionamiento administrativo de la empresa para que no fuera viable y así no cumpliera los requisitos para presentarse a la nueva licitación que dio origen en 2018 al viejo esquema privatizador y desciudadanizador del aseo, en el que no se ponga en riesgo la ganancia de los empresarios de la basura, pese al deterioro de la salud del obrero y de la negación de sus derechos ciudadanos. E ahí la razón del paro actual.

Notas

(1) Rafael Eliseo Santander, Juan Francisco Ortiz y José Caicedo Rojas, *Cuadros de Costumbres* (Bogotá: Editorial Minerva, Biblioteca Aldeana de Colombia, 1936), 186.

(2) Abel Calderón, "Ramo de Aseo", *Registro Municipal*, Bogotá, junio 2, 1460 (1922): 4615.

(3) Andrés Villarraga, "Acta de visita practicada en los talleres de Quiroga para presenciar los pagos de las cuadrillas de aseo", *Registro Municipal*, Bogotá, abril 11, 1595 (1925): 6261

(4) Archivo de Bogotá, "Solicitud de reconocimiento de prima en igualdad con otros empleados de empresas municipales". *Fondo Concejo de Bogotá. Sección Comunicaciones*. Tomo 604.3722. Folios 45-46, 29 de octubre, 1925.

(5) AB, "Solicitud de reconocimiento de prima en igualdad con otros empleados de empresas municipales". Folios 45-46.

(6) Oliverio Durán, Presidente del sindicato. "Los obreros del aseo y el presupuesto del municipio", *El Tiempo*, Bogotá, 19 de junio, 1934, 6.

(7) "La huelga del aseo", *El Tiempo*, Bogotá, 19 de agosto, 1934, 5.

- (8) “Huelga de los choferes”. *El Tiempo*. 25 de agosto de 1934.
- (9) “Huelga de los choferes”. *El Tiempo*. 25 de agosto de 1934.
- (10) Archivo de Bogotá. Fondo Junta Asesora de Contratos. Libro 1 - 606.0025. Folios 11-15.
- (11) “Los sucesos del Circo de Toros. Los del Aseo dicen que les dieron orden de violencia. Los destituidos comenzaron a declarar ayer ante el Juez”. *El Tiempo*, 7 de octubre, 1958, p. 3.
- (12) “El decano de los trabajadores de Edis. Daniel Mesa Forero”. Periódico SINTRAEDIS. Junio de 1979. p. 2.
- (13). Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Estudio EDIS. Bogotá: DAPD, 1979.
- (14). DAPD. Estudio EDIS, p. 46
- (15) “El amargo oficio de recoger basuras”. *El Tiempo*. 3 de abril. 1988. P. 8-C
- (16) Entrevista a Ciro Onzaga. Bogotá, 2016.
- (17) AB. Fabio Puyo. Informe al Concejo. 1974.
- (18) Entrevista a Ciro Onzaga.
- (19) “Conquistas extralegales”. SINTRAEDIS. Junio de 1979. p. 21
- (20) Justiniano Espinosa. “La participación de los trabajadores en las empresas de Servicios Públicos”. Periódico SINTRAEDIS. Junio de 1979. p. 4.
- (21) Ver:
<https://co.jooble.org/desc/6901965399052247438?ckey=aseo+barrer&rgn=1&pos=1&elckey=-620407340322932648&sid=-6562532425678621003&age=460&relb=100&brelb=100&bscr=878,9503&scr=878,9503&iid=-7550938086249662183>
- (22) Ver: ACCION DE TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL – Derecho a la valoración integral de la pérdida de capacidad laboral de un trabajador.
[https://normativa.colpensiones.gov.co/colpens/docs/25000-23-42-000-2013-06142-01\(ac\).htm](https://normativa.colpensiones.gov.co/colpens/docs/25000-23-42-000-2013-06142-01(ac).htm)